



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Proyecto de Declaración solicitando la apertura de un centro de diálisis en el Hospital provincial de Saladillo.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que veía con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, considerara prioritario estudiar la posibilidad de abrir un centro de diálisis en el "Hospital Zonal Dr. Alejandro Posadas" –perteneciente al estado provincial- de la ciudad de Saladillo.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La diálisis es un proceso mediante el cual se extraen las toxinas y el exceso de agua de la sangre, normalmente como terapia tras la pérdida de la función renal en personas con fallo renal.

Los pacientes que deben dializarse en la ciudad de Saladillo hoy están viviendo un verdadero calvario, ya que la única entidad que realiza este tratamiento en dicha localidad es una entidad privada que está analizando la posibilidad de cerrar el establecimiento lo cual conllevaría que aquellos pacientes que hoy se dializan en Saladillo tengan que buscar pueblos cercanos y viajar para realizarse el tratamiento.

Un dato para destacar es que a este tratamiento los pacientes no se someten una sola vez en la semana sino que en base a la gravedad que corra la vida de estos, será la cantidad de veces que deberán concurrir para realizarse el tratamiento durante la semana, llegando algunos pacientes a dializarse 3 o 4 veces por semana.

El establecimiento que realiza el tratamiento en Saladillo lleva el nombre SEDITER y como dijimos está analizando la posibilidad de cerrar en poco tiempo. Así mismo hay que recalcar que este centro posee una gran cantidad de problemas como es la falta de un nefrólogo que asista a los pacientes, falta de un médico clínico, muy reducido el número de enfermeros para la cantidad de pacientes en cuestión, falta de insumos, falta de mantenimiento de los móviles para el traslado de los pacientes, entre otros.

Párrafo aparte merecen las máquinas y sillones que se utilizan en dicho lugar. El centro de diálisis cuenta hoy con 6 máquinas y 6 sillones en condiciones de ser utilizados. Decimos en condiciones pero solo porque están funcionando, aunque aclaramos que no están en las mejores condiciones o en las condiciones deseables. Hace mucho tiempo no se realiza un mantenimiento en las máquinas y los sillones están muy deteriorados.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Debemos reconocer que SEDITER llevo a atender a mas de 25 personas, no solo de Saladillo sino también de la zona, ya que se realizaban horarios rotativos de médicos y enfermeros, pero hace varios meses que los responsables del centro entraron en un conflicto con los enfermeros principalmente y con los pocos médicos que seguían atendiendo sin cobrar prácticamente, por lo que varios de estos decidieron no seguir trabajando en este lugar.

Hoy en día solo se están atendiendo 7 personas, no porque estén contentas en las condiciones que les practican dicho tratamiento, sino porque dentro de esos 7 pacientes se encuentran personas con extremidades amputadas, dificultades en las rodillas (artrosis) y hasta personas en sillas de ruedas.

Como dijimos esta entidad está analizando la posibilidad de cerrar en poco tiempo el establecimiento. De ser así los pocos pacientes que hoy se siguen dializando en Saladillo deberán emigrar hacia otros centros en distintos pueblos cercanos a dicha localidad. Una de las posibilidades y la más cercana es viajar hasta la ciudad de Lobos que queda a unos 80km de Saladillo o en su defecto viajar Bragado que queda a unos 100km, con los riesgos que esto traería para los pacientes quienes sufrirían un deterioro inminente.

Es indispensable y fundamental tener un Centro de Diálisis en Saladillo y por ello consideramos que el Hospital local es el lugar indicado para prestar dicha atención. Decimos esto porque la ciudad antes mencionada está creciendo en un porcentaje muy elevado y en base a la cantidad de personas que padecen problemas renales es fundamental tener acceso a este tratamiento sin tener que viajar y hacer como mínimos 160 km diarios teniendo en cuenta idas y vueltas.

Por ultimo y quizás el dato más importante es que estas personas no pueden darse el gusto de no hacer el tratamiento porque **ESTA EN RIESGO SU VIDA.**

Por todo lo expuesto, agradezco a los señores diputados su voto favorable al presente proyecto.

Esc. RICARDO EISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.